

DECLARACION DEL CONSEJO SUPERIOR EN MERCEDES

Mercedes, 19 de Agosto de 2016.

El Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires declara su preocupación por la situación planteada en la Colegiación de Abogados frente al aumento de la Cuota Anual Obligatoria (CAO) dispuesto por la Caja de Previsión Social Para Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

Ante ello, proponemos trabajar ambas instituciones en forma coordinada en esta coyuntura con una mirada integral sobre el futuro de la colegiación en general y del sistema previsional en particular.

Convocamos a la Mesa Ejecutiva de la Caja de Previsión a reunirse en forma urgente con la Mesa Directiva de este Consejo Superior, a fin de abordar la cuestión planteada y avanzar definitivamente en la reforma del sistema previsional de la abogacía de la provincia de Buenos Aires, adecuándola a las nuevas realidades que atraviesa el ejercicio de la profesión.